



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoProyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y MantaroACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)

1	NÚMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En la localidad de Ayna San Francisco, a veinte tres días del mes de octubre de 2023, en la oficina de la Unidad de Logística del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PROVRAEM), a las 10:30 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria) , cuyo objeto de convocatoria es la Adquisición de chusquines de bambú para el proyecto: Ampliación del servicio de apoyo al desarrollo productivo sostenible del bambú en 16 distritos del ámbito del VRAEM en las provincias de La Mar y Huanta del departamento de Ayacucho; la provincia de La Convención del departamento de Cusco y la provincia de Satipo del departamento de Junín , según especificaciones técnicas adjunto, por un valor estimado de S/. 180,000.00 (ciento ochenta mil con 00/100 soles), da inicio a la verificación de las ofertas presentadas según orden de prelación, a fin de realizar ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.			
3	SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
	Órgano encargado de las contrataciones:	CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	FECHA	ESTADO
	1	ROJAS GOZME ESPERANZA	19/10/2023	Válido
	2	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	12/10/2023	Válido
	3	INVERSIONES SOSTENIBLES SANCORI SAC.-	11/10/2023	Válido
	4	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	17/10/2023	Válido
5	DETALLE DE LOS POSTORES En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	20/10/2023	23:12:16
6	Acto seguido, se procede con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones del requerimiento previstos en las bases.			
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta (S/.)	Puntaje obtenido
	1	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	150,000.00	100.00
9	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	
		FACTORES	PUNTAJES	
		PRECIO	100 puntos	
		PUNTAJE OBTENIDO	100 puntos	
		BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO N° 10)	5.00 puntos	
		TOTAL PUNTAJE	105.00 puntos	
10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Total obtenido	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN
	1	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	105.00 puntos	1
11	CALIFICACIÓN Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones determina si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, de conformidad con el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.			
	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
		A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	***
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	
12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN			
	12.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Luego de la calificación de las ofertas de conformidad con los requisitos de calificación, se detalla el siguiente resultado según orden de prelación:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	
	1	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	1	
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZON	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	

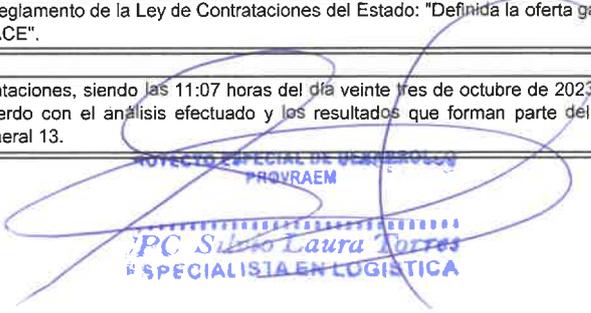


PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle
de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 029-2023-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-1 (Primera convocatoria)**

1	-	-		
13	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO			
13.1	DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado (S/.)	Oferta > al Valor estimado	
	FORESTBAMBU ESENCIA DEL BOSQUE E.I.R.L.	S/ 150,000.00	Si	No
				X
14	BASE LEGAL			
	Numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".			
15	DECISIÓN			
	El órgano encargado de las contrataciones, siendo las 11:07 horas del día veinte tres de octubre de 2023, da por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las oferta, de acuerdo con el análisis efectuado y los resultados que forman parte del acta. Por lo tanto, otorga la buena pro al postor GANADOR mencionado en el numeral 13.			
16	 PC Silvia Laura Torres SPECIALISTA EN LOGISTICA			
	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			